

INTRODUCCIÓN

En el curso 2023-2024 la Gerencia ha desarrollado su trabajo con el objetivo de dotar a la Universidad de una estructura de personal más sólida, moderna e identificada con la Institución. Para ello, continúa con el desarrollo y estabilización de las estructuras de los servicios administrativos, la implementación de la administración electrónica y robotización de procesos, y el apoyo al Rector en la negociación constante para la obtención de recursos que reviertan en mejoras en las condiciones de trabajo de la plantilla y de las infraestructuras universitarias.

En este curso se han desarrollado los procesos electorales para la renovación de los órganos de representación del PTGAS. Manteniendo con ellos un diálogo abierto para el avance en la negociación colectiva.

En este curso 2023/2024, desde la Gerencia se ha organizado el II Seminario sobre gestión pública universitaria, que se celebró en la Universidad Pablo de Olavide el día 4 de abril de 2024 bajo el título “Integridad Institucional: abordando el fraude en la gestión universitaria”, con una participación de 249 personas. El objetivo de estos seminarios es crear un espacio de debate y reflexión donde compartir experiencias con el resto de universidades públicas y poner en valor el trabajo que el personal técnico, de gestión y de administración y servicios, como pilar fundamental dentro de la comunidad universitaria, realiza. En esta edición hemos examinado políticas proactivas para abordar el fraude, herramientas tecnológicas avanzadas y enfoques éticos que fortalezcan la integridad institucional.

En este curso también han tenido que abordarse las diferentes situaciones suscitadas por las sucesivas modificaciones legislativas, siendo la más importante la publicación de la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, seguida de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

En materia de Recursos Humanos, desde la Gerencia se han impulsado las siguientes actuaciones:

Actuaciones finalizadas

- Convocatoria de ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Escala de Ayudantes Técnicos/as de Informática y Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Pablo de Olavide. 8 plazas.



- Convocatoria de promoción interna a la Escala de Gestión (subgrupo A2). 15 plazas.
- Convocatoria de ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo (grupo IV). 2 plazas.
- Convocatoria Pública de Concurso para la Estabilización del Empleo Temporal de larga duración en plazas de Personal de Administración y Servicios correspondientes a los Grupos I, II y III del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. 19 puestos.
- Convocatoria para la constitución de Bolsa de trabajo en la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio Rama de Química.
- Convocatoria para la constitución de Bolsa de trabajo en la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio rama de Sanidad.
- Convocatoria para la constitución de Bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Laboratorio.
- Estabilización de 4 puestos vacantes de PTGAS funcionario por el sistema de libre designación, de 16 puestos por concurso específico y 14 por concurso general.
- Convocatoria de 19 plazas en comisión de servicios.

Actuaciones en curso:

- Convocatoria de promoción interna de 24 plazas de la Escala Administrativa.
- Convocatoria para la provisión de 6 puestos por el sistema de concurso específico.

Este año se ha realizado la auditoría del sistema de gestión de la calidad de forma interna, realizando auditorías presenciales en las áreas, así como auditorías documentales en todos los servicios de la Universidad que se encuentran dentro del alcance del sistema. En estas auditorías se ha podido comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos sometidos a la evaluación del desempeño, comprobando el grado de cumplimiento de los mismos. Cabe destacar que esta evaluación ha sido favorable en todos los servicios.

Sobre el comportamiento de la encuesta de satisfacción de las personas usuarias de nuestros servicios, destacamos que continúa incrementándose la participación en la encuesta. Este año el incremento ha sido de un 5,25 % con respecto al año anterior. Los resultados relativos al funcionamiento de las áreas y servicios muestran un mantenimiento de los niveles de satisfacción, con respecto años anteriores. Este año vuelve a ser la atención telemática el medio preferente para la interacción con los servicios de la universidad, aumentando hasta cuatro puntos con respecto al año anterior.



Siendo conscientes de la importancia que tiene el ambiente de trabajo en la gestión de las organizaciones y la relación existente con la satisfacción laboral, desde la Gerencia se impulsó la realización de un estudio de Clima Laboral en la universidad, desde la perspectiva del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. Para ello se lanzó primero una encuesta de satisfacción y posteriormente se realizó un estudio en profundidad por el grupo de investigación INDIS (SEJ674). El objetivo era explorar la percepción del PTGAS sobre el clima laboral en su entorno de trabajo, realizar un diagnóstico e identificar líneas de mejora.

El Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide para el ejercicio 2024 se envió al Consejo de Gobierno que, en sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2023, aprobó la propuesta de elevación del mismo al Consejo Social. Este órgano emitió propuesta de aprobación definitiva del Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide para el ejercicio de 2024 en su sesión número 86 celebrada el día 21 de diciembre de 2023. Hay que destacar que la elaboración del presupuesto de 2024 tiene lugar en un escenario de continua incertidumbre, debido a una persistente inestabilidad geopolítica, agravada por el conflicto en Oriente Próximo. Además, se prevé como novedad la reactivación de las reglas fiscales en un escenario de altas tasas de inflación y subidas salariales. El presupuesto para 2024 supone un incremento del 6,94 % respecto a las cuentas del año 2023, aumentando la financiación operativa para atender los gastos de personal y de funcionamiento y los créditos finalistas derivados de subvenciones y ayudas.

En el presupuesto para el año 2024 destaca el compromiso de la Universidad Pablo de Olavide con la investigación, apartado que contará con una cantidad de 8.384.675,82 de euros, lo que supone un incremento del 12 por ciento; y con la movilidad internacional, partida que sube hasta un 34 por ciento con 4.133.934 de euros. También cabe resaltar la asignación económica destinada a becas, bonos comedor y ayudas y servicios destinados al estudiantado, con un incremento de 3,15 por ciento.

En lo referente a la mejora de instalaciones, en materia de sostenibilidad se contemplan los gastos destinados a la realización de una auditoría energética, con el objetivo de identificar las posibles actuaciones a llevar a cabo para alcanzar una mayor eficiencia, y reducir así la huella de carbono producida por la actividad del campus. Asimismo, se sigue apostando por la transformación digital, la atención a la diversidad funcional, por un campus saludable y por la promoción de la actividad deportiva.

En las Normas de Ejecución Presupuestaria que acompañan al presupuesto, se ha establecido la regulación básica para la concesión de ayudas públicas en la Universidad Pablo de Olavide.

Por otro lado, la Universidad Pablo de Olavide, impulsada por la Gerencia, inició en 2022 una estrategia de integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Uno de los objetivos de la Universidad Pablo de Olavide es seguir avanzando en una presupuestación más sostenible. De este modo, y tomando como referencia la consolidación del presupuesto con perspectiva de género, se incluye una primera aproximación a cómo se debe elaborar un presupuesto con una perspectiva verde, para avanzar en la lucha contra el cambio climático y contribuir a los objetivos de la Agenda 2030.

El 24 de junio, el Consejo Social aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2023. Desde la perspectiva presupuestaria, los resultados positivos han permitido garantizar la estabilidad impuesta por la Ley y además nos permiten consolidar la solvencia y solidez del ejercicio pasado, al obtener un superávit de financiación de 431.719,81 euros y un remanente de tesorería no afectado positivo de 1.951.175,37 euros.

Otros puntos importantes a destacar son los siguientes:

En colaboración con las áreas implicadas

- Puesta en funcionamiento de la nueva Sede Electrónica de la Universidad, dentro del proyecto INTERAE, un proyecto colaborativo con otras universidades españolas enmarcado en el Plan UNIDIGITAL del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta nueva sede incorpora un nuevo motor de tramitación "G-TM" que nos va a permitir modernizar nuestra cartera de procedimientos administrativos, así como implementar otros nuevos de forma más autónoma.
- Celebración en nuestro campus del XXI Foro Internacional de Universidades XXI congregando a personal gestor de 60 universidades. Este evento anual es un punto de encuentro para conocer las novedades incorporadas a los sistemas informáticos de gestión de Universidades XXI, que son utilizados a diario por más de 100 universidades.
- Coordinación en la presentación de proyectos estratégicos para diversas convocatorias importantes. Entre ellas, destacan la convocatoria para la compra pública de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P, en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias para la transición



ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+; y la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.

- Presentación ante la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de justificación de actuaciones en transformación digital financiadas con fondos REACT_UE 2014/2020 por importe 2.457.988,73 euros.
- Publicación en la página web de la información sobre los fondos de la Unión Europea que recibe la Universidad (<https://www.upo.es/areapresupuesto/Fondos-de-la-Union-europea/>)
- Firma de un convenio con la Oficina Andaluza Antifraude para la participación de nuestra Universidad en la red OIP (Organizaciones para la Integridad Pública). Este proyecto tiene como objetivo la prevención y el fomento de la integridad en el sector público mediante la elaboración de un Plan de Integridad Institucional. Se promoverá una cultura de buenas prácticas y rechazo del fraude y la corrupción en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en la gestión de los recursos públicos, mediante la creación de un código ético o de buenas conductas.

El proyecto se inició con la presentación pública de las entidades adheridas en el Parlamento de Andalucía, durante la III Jornada Anticorrupción, con la participación de nuestra Gerente.

- Actualización de la Instrucción de Gerencia por la que se establece criterios de amortización de inmovilizado material e intangible vinculado a la investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento.
- Responsable del seguimiento del servicio de aseguramiento de los riesgos de la Universidad.